

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23231 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Olmos de Ojeda (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», número 151, de 19 de diciembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 243, de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso la siguiente plaza:

Una plaza de Limpiador/a, a jornada parcial, grupo E, personal laboral, mediante concurso, incluida en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica municipal <https://olmosdeojeda.sedelectronica.es>.

Olmos de Ojeda, 20 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Santiago J. Díaz de Bustamante López Vázquez.